Año XXVII — Jueves 16 de Noviembre de 1916 — Núm. 8.678

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . . 1 pts.
Año . . . . 10 «
PROVINCIAS
Trimestre . 4 pts.
Semestre . 7 60
Año 14
EXTRANJERO
Semestre . 14 pts.
Año . . . . 24 «

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 79
Teléfono núm. 8

✝

El Presbítero

Don Miguel González Ordóñez

falleció en Piña de Campos

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1916

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D E P

Su desconsolado padre don Agapito González; hermanos don Mariano y don Julián González Ordóñez; hermanas políticas doña Juana Sánchez y doña Adelaida Salomón; sobrinos don Antonio, Francisco y Fermín González Molledo; Celestino, Felisa, Pedro, Juanita y María González Sánchez; don José María, Micaela, Julián, María Trinidad, Albino, Miguel e Ismael González Salomón; sobrina política doña Candelas Alonso Fernández; tios, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermestropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, *óptico*, Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro.

DENTADURAS SIN PALADAR

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Palillo» de la dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del abintestato de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día seis de Diciembre próximo a las diez, en casa del administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

Juan Prieto
Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz—Vías urinarias y secretas*. Se aplica el *606* y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Véase el anuncio de nuestros Regalos en 4.ª plana.

MADRID

Hay que distinguir

Se habla aquí estos días, y me parece que sin fundamento, de si los republicanos dirán algunas palabras de reproche o harán algún acto de hostilidad, cuando le vean ocupar puesto entre los monárquicos, contra el señor Salvatella. Digo que la especie carece de fundamento, porque entre los excorreligionarios de éste que tienen asiento en el Congreso, hay pocos con la autoridad moral necesaria para lanzar la primera piedra, y sabiéndolo ellos mejor que nadie, temerán que pudiera salirles la criada respondona. La permanente, aunque clandestina claudicación, es mil veces más censurable que la determinación de un hombre que se confiesa noblemente vencido por otras ideas que han ganado su espíritu y juzga que merecen su adhesión.

En la política española no son nuevos y puede decirse que tampoco raros estos tan radicales cambios de actitud. Un día, personaje tan significado como el honradísimo barón de Bretauvill que anocheció republicano, amaneció carlista; y otro día, don Isidoro Ternero, que amaneció carlista, anocheció formando parte del partido republicano que reconocía la jefatura de Zorrilla. Posiblemente, ni uno ni otro, al cambiar de partido político, cambiaron en lo esencial de ideas, sino que entendieron que desde el sitio a que se mudaban las podrían menos difícilmente realizar. Digo posible y no seguramente, porque no poseo datos bastantes para afirmarlo; pero sé que nadie atribuyó las mudanzas a móviles interesados, egoistas, bastardos, en una palabra, inconfesables; sé que don Isidoro Ternero decía que se había quitado la boina de la cabeza para ponerla sobre su corazón. En estas cosas más que el cambio lo que importa es saber «por qué» y «para qué» se cambia. La rectificación del error es un deber. Yo tendría por el hombre más despreciable al que, por el temor mundano de ser incluído en la lista de los inconsecuentes religiosos o políticos, permaneciera en público adherido a ideas y sentimientos que honradamente no compartiera.

No lo sería delante de los hombres, pero sería un farsante delante de Dios. Don Cándido Nocedal, y el Conde de Toreno, arrepentido aquel en plena vida y en pleno triunfo político, éste en la hora de la muerte ¿qué pueden merecer sino grandes e imperecederas alabanzas? Conocieron la verdad y se adhirieron a ella. Hubieran sido hombres cobardes, si por el qué dirán hubiesen dejado de amarla y servirla.

Ahora, cuando se levanta hoy lo que se quería destruir ayer, y no se trata de almas conquistadas por el ideal, sino de cuerpos rendidos a los provechos; cuando se busca el acta, o la nómina, o la posición política con el consiguiente usufructo de la influencia y del favor, entonces la mudanza será todo lo humana que se quiera, pero no por ser humana dejará de ser una porquería.

MIGUEL PEÑAFLOR

Congreso de Educación Física

La Comisión organizadora del primer Congreso Nacional de Educación Física se reunió en la Real Academia de Medicina para dar lectura y aprobar el reglamento y constituir de modo definitivo la Mesa.

El Congreso se celebrará bajo el patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y se acordó conceder la presidencia honoraria al Gobierno y nombrar vocales de la Mesa de honor al Obispo de Madrid-Alcalá, a las autoridades civiles y militares y a los presidentes de todos los centros y entidades que tengan alguna relación con la educación fisica.

La Mesa efectiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor don José Gómez Ocaña, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina y senador del Reino; vicepresidentes, excelentísimo señor don Angel Fernández Caro, inspector general de la Armada y senador vitalicio; excelentísimo señor marqués de Vi lamejor, senador vitalicio; secretario general, don Augusto Conde González, capitán de infantería y delegado del ministro de la Guerra en el Congreso Internacional de París en 1913; secretario adjunto, doctor don César Juarros Ortega, médico primero de Sanidad militar y publicista; tesorero, doctor don Alfonso Medina, auxiliar de la Facultad de Medicina.

A continuación se acordó que el Congreso quedara formado por las nueve secciones siguientes:

Primera sección. «Bases científicas de la educación física».—Presidente, doctor don Rafael Forns, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina.

Segunda sección. «Kinesiterapia» (gimnasia médica).—Presidente, doctor don Joaquín Decref.

Tercera sección. «Educación física del niño en el hogar».—Presidente, doctor don Manuel Tolosa Latour.

Cuarta sección. «Educación física del niño en la escuela».—Presidente, doctor don José de Eleizegui.

Quinta sección. «Educación física del adolescente.—Presidente, marqués de Retortillo.

Sexta sección. «Educación física del adulto».—Presidente, doctor don Ramón García Baeza.

Séptima sección. «Educación física de la mujer».—Presidenta, doctora doña Concepción Aleixandre.

Octava sección. «Educación física en el Ejército y en la Armada».—Presidente, general don Angel Fernández Caro.

Novena sección. «Juegos y deportes. Bailes regionales».—Presidente, marqués de Villamejor.

El Congreso se celebrará en Madrid, probablemente del 8 al 12 de Mayo del próximo año, y por el entusiasmo que reinó en la reunión, cabe suponer que será un éxito.

Las personas que deseen inscribirse lo solicitarán por escrito en las oficinas del Congreso establecidas en la calle de Colmenares, 5 duplicado, bajo, Madrid, dirigiéndose al secretario general don Augusto Conde, quien facilitará cuantos datos se deseen acerca de las condiciones que se exigen para inscribirse, presentar trabajos, etc.

CALDERON Y "EL DIA,,

II

Los lectores habituales de EL DÍA, han podido darse clara cuenta de la suave y contínua evolución que nuestros sentimientos e ideas fueron en el curso de los años sufriendo; cambio ese nuestro debido, no a deliberaciones y decisiones voluntarias, sino a la influencia callada del ambiente.

Fe ciega en las dotes relevantes del señor Calderón; plena confianza en la bondad de sus planes y el altruismo de sus propósitos; certeza moral la más firme en la rectitud de sus intenciones: tal hubo de ser a los comienzos el estado de nuestro espíritu respecto del político grijotano; y de ahí nuestro apoyo decidido, cálido, fervoroso, sin restricciones, íntimamente satisfechos y hasta orgullosos de constituirnos en pregoneros de sus altas virtudes cívicas. ¡Qué indignación entonces la nuestra si alguien le zahería, si alguno osaba poner en duda su valer o su rectitud, si cualquiera—envidioso o despechado en sentir nuestro—trataba de escatimarle el aplauso debido a sus empresas!...

Y, noblemente hemos de reconocerlo aunque el reconocimiento nos reste simpatías por parte de aquéllos que quisieran ver la pasión sobreponerse a la justicia, hemos de reconocer que el señor Calderón era en aquella sazón acreedor al férvido entusiasmo nuestro: cierto, nunca despuntó por lince, ni se destacó por avisado, ni por el talento se significó, ni lo extenso o sólido de su cultura, autorizaba esperanzas; pero era o se nos mostraba, bueno, sencillo, afable, modesto, ganoso de hacer bien y servir a todos...

¡Ay! *quantum mutatus ab illo!...* ¡qué bien nos la pegó!, para decirlo en contundente castizo.

Poco a poco fuese señalando un cambio en su conducta y procederes, ténues nubecillas asomaron por el horizonte, viniendo a enturbiar el limpio cielo de su fama: ¿Fué engreimiento excesivo? ¿Atribuyó a méritos intrínsecos propios lo que sólo fuera tal vez debido a la ciega casualidad, o a servicios oportunamente prestados en dias luctuosos de apuros y estrecheces a encumbrados personajes? ¿Viose acometido del vértigo que acomete a los que se elevan sin propia virtud?..

Ni lo sabemos ni el averiguarlo ahora nos importa; allá otros con esa labor de investigación etiológica; y conste además una vez por todas, que cual de costumbre, sólo nos referimos al *político*, pues nunca lo hacemos al sagrado de la *persona*.

Ello es que en esta, que pudiéramos llamar segunda etapa de su vida política, nosotros, aunque todavía esperábamos en él, abrigábamos sólo una fé vacilante; y no dejábamos de descubrir lunares, palpar yerros y comprobar desmanes; ya, disipado el pristino entusiasmo, no repugnábamos tanto las acres censuras, las críticas sañudas y aún las acerbas diatribas, más frecuentes cada vez. Aún, con todo, le defendíamos, rompiendo lanzas en su favor; ¡es tan doloroso para el corazón el rectificarse! ¡Cuesta tanto desarraigar una convicción profunda!...

Todavía nos aferrábamos a ver en la negra ingratitud, hondas preocupaciones; en la incipiente soberbia, noble altivez; en la baja ambición, ansias legítimas de medro; en el absorbente egocentrismo, confianza en el propio valer que había de traducirse en la difusión de beneficios por doquier... Todavía esperábamos verle tornar a su conducta primera...

Henos llegados ya a la tercera fase política del señor Calderón que se inicia con la deslealtad a Maura, más grave y repugnante que en cualquier otro de la conservadora grey, en aquél que un día, no lejano, solemnemente jurara «mirarse en sus ojos».

Bien recordamos, aunque en que lo reconozca y confiese no confiemos, lo que el señor Calderón a la sazón nos dijo para desvanecer nuestros escrúpulos y mantener viva nuestra adhesión: «Si, con castellana hidalguía y acendrada devoción por el bien amado ideal, me mantengo fiel a la persona y los principios, ¿qué porvenir aguarda a la provincia de mis amores...? ¡ah, fatalidad y desdichas grandes las que gravitan sobre los hombres públicos de mi talla...! ¡oh cruel y despiadado deber que, por el bien de los otros, impones *a los grandes*, el sacrificio de las afecciones más caras, de la lealtad y aun de la fama...! ¡En la posteridad, empero, fío; ella dirá a las generaciones venideras, haciéndome justicia estricta, que no el medro mío ni el provecho de mis allegados, fueron los móviles que al *idoneismo* me llevaron...!»

Una vez más, ¿qué quereis? así somos de incrédulos y confiados, dió EL DIA patentes muestras de simplicidad infantil, llegando hasta sentir compasión por *tan abnegado prócer*; otorgole a éste nuevo crédito y abrió un compás de espera que no se cerró definitivamente hasta los primeros dias del pasado Enero...

Y, antes de llegar a la contemporánea poniendo punto a la historia retrospectiva, cúmplenos insistir sobre el ningún provecho material que el propietario de EL DÍA recogiera por su adhesión incondicional; él, porque de ello no había menester, ni pidió ni obtuvo merced o sinecura; y los suyos, porque supieron ganárselo en buena lid, no precisaron solicitar puestos remunerados.

Hásenos con todo, echado en cara el otorgamiento de algunos que llaman favores; tales: algún préstamo o anticipo, cosa corriente en los negocios... y por los que habíamos de abonar el *seis por ciento*..; el haber comprado en varias ocasiones el señor Calderón ejemplares de EL DÍA, para su difusión entre el público... ahora que daba la coincidencia de que los tales ejemplares contenían autobombos encomiásticos que no había más que pedir; y se nos pagaban además... *a tres céntimos*, como los repartidores; hasta se ha puesto en la lista de beneficios *a nosotros* otorgados, el anticipo de equis pesetas... *a un señor que nos debia cierta cantidad*.

Esa lista de favores, no es como pudiera creerse invención de nuestra fantasía; se ha estampado en un papel cuyas copias se han hecho circular por Palencia, para mostrar a las gentes, cuánta es la ingratitud de EL DÍA, no entregándose atado de manos y piés. El incluirse estos y no otros en la lista revela bien a las claras, que si EL DÍA sirvió demasiadamente los intereses de un hombre, fué con desinterés: pudo ser iluso o equivocado, nunca vil contratador de su decoro e independencia de criterio.

CRÓNICA JUDICIAL

EL HOMICIDIO DE OSORNILLO

La sesión de ayer tarde.—Siguen las declaraciones de la defensa.—Prueba documental.—Visita de inspección ocular a Osornillo.

A las cinco de la tarde de ayer continuó la sesión empezada por la mañana, siguiendo el desfile de testigos de la defensa.

Comparece primeramente Martiniano Cebrián Guerrero, de Osornillo, de 24 años de edad y soldado del regimiento de Isabel II.

Declara primeramente que es pariente del procesado y del interfecto y agrega que el día de autos se encontraba en el baile que se celebraba en el local-escuela, oyendo varios disparos que fueron hechos en la calle. Uno de los proyectiles—dice el testigo—rompió un cristal, pero no puede precisar quién fuera el

autor de los disparos. Añade que la puerta del local no se abrió hasta que llegó el alcalde y que el Adrián no salió del baile durante los sucesos.

Celso Guerrero Cebriáu, de Osornillo y de 26 años de edad, declara que encontrándose en el baile el día 15 de Mayo, llegaron Apelio Martín y otros mozos, pretendiendo entrar a viva fuerza en el local, adoptando una actitud violenta al negarles la entrada. Agrega que al intentar por segunda vez dichos sujetos entrar al baile, se entabló una reyerta, por lo que los que se encontraban en el interior de la escuela, cerraron puertas y ventanas.

Lucio García Merino, de Osornillo, de 19 años, relata los sucesos en la misma forma que el anterior testigo y añade que en el local del baile estuvieron cerrados más de dos horas.

Federico Quijada, hermano del procesado y alcalde de Osornillo, dice que tuvo noticias de que deseaba verle la maestra y que en el momento de disponerse a la entrevista, oyó un disparo y un grito, cogiendo entonces el bastón y saliendo para el lugar de los sucesos, con intención de poner orden. Agrega que Cándidc Martín sacó un revólver, recibiendo del interfecto algunas amenazas, por lo que tuvo que encerrarse en casa.

A preguntas del fiscal dice que no declaró en el Juzgado de Osornillo por que allí hacen constar lo que les conviene y hasta suelen amenazar, como hicieron con él, a los que no declaran a su gusto.

A preguntas de la acusación, dice que no sacó Cándido el arma, sino que ntentó solamente sacarla.

Niega que dirigiese amenazas a la maestra para que ésta declarase en determinado sentido, y la acusación, en vista de tales manifestaciones, solicita un careo que se celebra, sin que ninguno de los dos comparecientes lleguen a un común acuerdo.

Justo Franco Barbero, de 52 años y natural de Revenga de Campos, declara que fué contratado por los mozos, como músico, para tocar en el baile que se celebraba y que fué origen de los sucesos. Afirma que oyó varios disparos y que Adrián cuando sonaron éstos, estaba en el interior del local.

Aniceto Franco Barbero, hermano del anterior, hace parecidas manifestaciones y agrega que de uno de los cristales que se rompieron al paso de un proyectil, recibió una herida.

Antonio Ruíz García, de Osornillo, de 37 años de edad y oficio labrador; declara que al tener conocimiento del altercado habido en la escuela, se dirigió allí, viendo a León González que había disparado con un arma de pequeño tamaño y oyendo al propio tiempo a Cándido Martín «a por él», palabras que sin duda se dirigían a los que estaban en la escuela.

Patricio Ruíz García, de Lantadilla, de 30 años de edad, afirma que se hallaba en el baile cuando se desarrollaron los sucesos y que vió que desde fuera se hicieron algunos disparos, asegurando que Adrián no salió del baile hasta que llegó el alcalde.

María Ruíz García, de Lantadilla, de 21 años de edad, expone aproximadamente las mismas consideraciones que el anterior.

A preguntas del señor fiscal, que hace resaltar algunas contradicciones en que incurre la testigo, niega que dijese en las anteriores declaraciones que no sabía si había salido del local Adrián y afirma en cambio que le vió con otro en el portal.

Abilia García López, de Lantadilla y de 20 años, dice que estaba en el baile acompañada del procesado cuando estalló la reyerta y afirma que Adrián se quedó dentro de la escuela al cerrar las puertas.

Se suspende la sesión por cinco minutos y al reanudarse renuncia la defensa a los testigos José Gómez del Valle y Crescenciano Rivas Alonso.

Mariano Cebrián Quijada, de Osornillo, de 29 años de edad y sobrino segundo del procesado, declara que es alguacil del Ayuntamiento y que en unión del alcalde, fué al lugar del suceso para poner orden. Dice también que en el momento de llegar ambos, abrieron la puerta de la escuela los mozos que allí se encontraban y termina manifestando que también es sobrino segundo del alcalde.

Santiago Cebrián Vázquez, de Osornillo, de 17 años de edad, afirma que León y Crescenciano González hicieron varios disparos contra una ventana de la escuela.

María Gil Redondo, de Lantadilla y de 50 años de edad, manifiesta que vió ir a Cándido Martín con un grupo en dirección a la escuela y que oyó que en el portal dispararon varios tiros. Añade que también oyó decir al interfecto «a por él».

La defensa renuncia a los testigos Mariano Cebrián y Lucinia González y a continuación declara Celedonia Alonso Martín, quien dice que no presenció los sucesos, limitándose a manifestar que oyó los disparos a distancia.

Iluminado Pérez Miguel, de 20 años, de San Llorente de la Vega, dice que estaba en Osornillo el día de los sucesos, con motivo de una boda que se celebraba, a la cual estaba invitado, y afirma que Florencio Pérez no pudo presenciar los hechos, porque estuvo con él cuando se desarrollaron aquéllos.

La defensa renuncia a Graciano Miguel, Avelina Castañeda, Julio del Río y Herminia Ortega.

Miguel Pérez Vargas, Julia Torres y Angela Cebrián López, hacen declaraciones de escasa importancia.

Ceferino Arias, de Osornillo, de 46 años de edad, declara que la maestra le dijo que el alcalde había salido con ella para poner orden y que les hicieron disparos desde la calle, viéndose obligados a cerrar la puerta.

La prueba documental

Terminada la declaración de todos los testigos, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura a la prueba documental y declaraciones de los testigos que no comparecieron en la vista de este proceso.

Inspección ocular al pueblo de Osornillo

La sala, accediendo a la petición de la acusación particular, acuerda girar una visita de inspección ocular al pueblo de Osornillo.

Esta mañana salieron para Osornillo, el presidente de la Audiencia don Adolfo Riaza, el secretario de Sala, don Alejandro Laborde, fiscal señor Tejerina, abogados don Matías Peñalba, don César Gusano, procuradores don Diocleciano de la Serna y don Fausto Celada, y arquitecto municipal señor Romero, quien levantará un croquis del lugar del hecho.

También concurrieron los jurados don Tomás García Caminero, don Simplicio Losada Illera, don José Castrillo Hervás, don Maximiano Río Río, don Liborio Bilbao Fernández, don Juan Meriel Valles, don Víctor Meriel Revuelta y los testigos Daniel Manso, niño de once años, y María Gil Redondo.

También nosotros hemos enviado uno de nuestros redactores.

Los ocios del destierro

Un timador alemán.—Cambio de tren en Venta de Baños.—Viaje que fracasa.—Por ser compatriotas.—La acción de la policía.

Leemos en nuestro apreciable colega de Vigo «La Concordia»:

«Don Ernesto Kamuzeki, es un súbdito alemán, que reside en Madrid, calle de Fortuny, núm. 3.

El jueves decidió venirse a Vigo el señor Kamuzeki con objeto de embarcar en un vapor holandés que había de salir de nuestro puerto uno de estos días.

De Madrid a Venta de Baños el señor Kamuzeki, que ocupaba un departamento de primera, se aburría lamentablemente, porque iba solo y decidió echarse a dormir quitándose primeramente la chaqueta.

En la estación citada subió un joven que ocupó el mismo departamento del señor Kamuzeki y se acomodó frente a él, quitándose también la chaqueta y adoptando la misma postura y al parecer la misma resolución.

Así las cosas, llegaron los viajeros hasta que el que había entrado más tarde se le ocurrió levantarse y ponerse equivocadamente la chaqueta del que dormía frente a él.

Cuando el señor Kamuzeki despertó vió con la natural sorpresa que el señor que le acompañaba llevaba su chaqueta.

—Caballero—le dijo—usted se ha puesto mi chaqueta sin duda equivocadamente...

—Caramba—contestó azorado y deshaciéndose en disculpas el nuevo viajero—usted perdone... ¿pero dónde tengo yo la cabeza?

Y cosas por el estilo.

Esto dió lugar a que el señor Kamuzeki advirtiera que su compañero hablaba su mismo idioma y que podían ser compatriotas.

Comentaron el incidente. Una distracción... eso le ocurre a cualquiera... Cosas sin importancia.

Y en seguida entraron en el siguiente diálogo, sobre poco más o menos:

—De manera—dijo el señor Kamuzeki—, que usted por lo que observo es compatriota...

—No, no señor—contestó el atolondrado viajero, que tan poco conocía sus prendas,—soy inglés y estoy empleado en una compañía holandesa de navegación.

Mi obligación es suministrar de carbón sus barcos. Ahora voy a Vigo porque mañana esperamos uno de nuestros trasatlánticos.

—¿Y usted, sin embargo, reside en Madrid, eh?

—Sí; me gusta mucho Madrid y como yo no tengo más obligación que la indicada, voy a Vigo el día que hay correo, despacho, y listo el bote...

Hay una pausa en la que el señor Kamuzeki no quita ojo del empleado de la holandesa.

Por momentos crece en él el interés que le despierta el que va ser su compañero hasta Vigo.

Este rompe el silencio, cada vez más confiado en la colocación del lazo...

—Le advierto a usted que yo aunque aliado, admiro mucho a Alemania, me he criado allí y es más—esto se lo digo a usted porque me parece una persona de entera confianza—mis ideas son muy germanófilas con respecto a la guerra...

Estas manifestaciones hicieron la conquista del confiado alemán, que inmediatamente habló así:

—Yo llevo a Vigo un proyecto bastante peligroso... pero con dinero... usted sabe que...; en fin; yo mañana embarco en el holandés.

—¡Cál, de ninguna manera; usted no está en su juicio; eso no puede ser; no le dejarán... ¡Cál, de ninguna manera... Mire usted, el único que lo puede embarcar soy yo. Claro está que por dinero...

—Sí; pues de eso se trata; yo lo que quiero es embarcar.

—Pues nada; usted me da 1.000 pesetas y yo lo embarco.

—Aceptado. Yo paro en el Hotel Continental.

—Yo iré allí esta misma noche o mañana a decirle si puedo embarcarlo y hasta entonces no me comprometo a aceptar ni una peseta. Ya veremos, ya veremos.

En efecto al día siguiente, en los bajos del Café Colón, ante sendos vasos de cerveza se arreglaba el trato.

El alemán entregó al supuesto inglés 900 pesetas, quedando en darle cien que le había de abonar en el momento de embarcar.

Pero cuando quiso realizar el confiado germano su propósito se vió defraudado. No había tal empleado ni tal carbón, ni tales 900 pesetas porque habían volado.

Claro está que esto es lo que más interesaba al señor Kamuzeki y presentó la correspondiente denuncia.

El vivo viajaba con el nombre supuesto de M. Gisen y se marchó en el correo del día siguiente a la «operación» a Madrid.

Allí lo apresó hoy la policía merced a un detalladísimo telegrama del señor Yanes al director general, en que se indicaba el sitio donde había de ir a parar y el nombre que había de dar.

El caballero robado salió también para Madrid y allí reconocerá a su galante y servicial compañero de viaje.

Este será trasladado a Vigo, ante cuyo juzgado debe comparecer.

El señor Yanes ha estado bien y debemos hacerlo constar».

POR CARIDAD

Se ha presentado en esta redacción una familia compuesta de matrimonio y dos hijos de corta edad, la cual carece de toda clase de recursos.

Rogamos a las personas caritativas tengan a bien remediar este caso tristísimo, que nos ha impresionado vivamente.

Las limosnas se reciben en esta redacción hasta el día de mañana, pues dicha familia desea marchar a Bilbao con toda urgencia.

Se trata de un verdadero cuadro de dolor agravado por los lamentos de las dos pobrecitas criaturas, cuyos rostros anémicos denotan bien a las claras el hambre que padecen.

LAS CORTES

Madrid 15, 9, n.

Congreso

Continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Argüelles apoya un voto particular en contra.

Le contesta el señor Gascón y Marín.

El señor Zulueta interviene en el debate.

El señor Nicolau defiende el dictamen.

Se desecha el voto particular y termina la sesión.

Senado

Se pone a discusión el proyecto relativo a las cerillas.

El presupuesto extraordinario DE FOMENTO

Para caminos vecinales

Si se aprueba el presupuesto extraordinario de Fomento, con el crédito que se consigna para los dos nuevos concursos, se podrán hacer más de 2.000 caminos, o sean 13.500 kilómetros; 3.500 para unir con vías de comunicación pueblos que no lo están, y 10.000 kilómetros para dotar de caminos a toda clase de pueblos, tengan ya, o no, camino que le unan a otros pueblos.

Comisión Provincial

Resoluciones adoptadas en la sesión del martes, 14

Beneficencia

Se concedió ingreso en el Hospicio, Maternidad y Manicomio, a varios pobres de la provincia, niños huérfanos y dementes, que lo tenían solicitado.

Fueron desestimadas varias instancias en solicitud de ingresos y socorros benéficos, por no encontrarse comprendidas dentro de las bases que regulan esta clase de auxilios.

Administración

Se informaron al señor gobernador varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Cuentas

Previa la declaración de urgencia, se aprobaron las cuentas, nóminas y presupuestos que constituyeron el despacho ordinario de la última sesión celebrada por la Asamblea.

Otros asuntos

Se facultó al arquitecto de la Diputación para que levante los planos de los locales de la planta baja y principal del exconvento de San Francisco, que estaban ocupados por la Intervención de Hacienda y que han de adosarse a la Casa de Misericordia, y una vez hecho, se solicite del Ministerio de Hacienda la cesión en usufructo gratuíto, siendo de cuenta de los fondos provinciales el importe de los gastos que demanden las obras necesarias para ello.

También se autorizó al arquitecto para la formalización de un proyecto de Hospital provincial que reuna las condiciones que la sanidad e higiene demandan.

Se acordó la adquisición de 1.000 sellos de 15 cts., con destino al franqueo de la correspondencia de la Asamblea.

Interesado por la Alcaldía de esta ciudad se la faciliten 50 tubos de linfa vacuna, mediante haberse agotado la que adquirió y carecer de consignación en el presupuesto, quedó resuelto deferir a la pretensión.

La sesión terminó a la una y media.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada 198.693.

Nacimientos: Vivos, 529; varones, 274; hembras, 255; legítimos, 505; ilegítimos, 9; expósitos, 15; muertos, 6; varones, 5; hembras, 1; legítimos, 6.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,66; matrimonios, 92. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,46. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,58.

Defunciones.—Varones, 236; hembras, 276; menores de cinco años, 309; de cinco y más años, 203; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos benéficos, 16; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 4; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 8; coqueluche, 2; difteria y crup, 1; gripe, 6; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 16; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 12; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 19; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 18; enfermedades orgánicas del corazón, 27; bronquitis aguda, 12; bronquitis crónica, 3; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 17; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años, 160; apendicitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright. 9; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 20; senilidad, 12; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; suicidios, 1; otras enfermedades, 99; enfermedades desconocidas o mal definidas, 19. Total de defunciones, 512.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

La Asamblea de alcaldes

Ayer dió comienzo en Madrid la Asamblea de alcaldes y representaciones de Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas, para tratar del problema de las Haciendas locales.

Se han recibido numerosas adhesiones y es seguro que el acto revestirá importancia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Acisclo y Santa Victoria hermanos mártires y San Gregorio Taumaturgo obispo.

Cultos

En Santa Clara se celebra la función en honor de San Pascual Bailón: a las siete de la mañana Misa de Comunión y por la tarde a las cinco y media Exposición de Su Divina Majestad, Corona Franciscana, Ejercicio y Reserva.

Asistirán socios de la Vela Nocturna.

Se gana Indulgencia plenaria visitando nuestra Iglesia.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juliana Bilbao Peral, viuda, 71 años Hospital; Francisca Blanco González, soltera, 87 años, Hospital.

Nacimientos.—Julio Vielva Otorel, hijo de Julio y Petra, P. de Carmelitas, 4; Manuel Peña Mata, hijo de Luis y Natalia, Gil de Fuentes, 20.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 280 —Llegaron, 273

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones. 102; número de llegadas, 121.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 145; número de llegadas 134 —Toneladas expedidas 46 llegadas 52

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 697 8

A las cuatro de la tarde, 695 4.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 0° 0.

» (4 tarde) 13° 3

Máxima a la sombra (4 tarde) 15 2.

Mínima

Dirección del viento (8 mañana) 1° bajo 0.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0

NOTICIAS

Los días 22 y 23 de Diciembre próximo conferirá Ordenes Sagrados el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 30 del mes corriente.

Tendrán lugar los exámenes en los días 11 y 12 de Diciembre y los Ejercicios espirituales comenzarán el 15.

Hemos recibido una atenta carta del alcalde de Baltanás, dándonos las gracias por nuestra información sobre la Asamblea celebrada en aquella villa para tratar del ferrocarril de Palencia a Aranda.

Agradecemos su deferencia, prometiéndole continuar campaña tan simpática.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es **Licor del Polo,** y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Necrológica

En Piña de Campos ha fallecido el presbítero don Miguel González Ordóñez, siendo su muerte muy sentida por las bellas cualidades que adornaban al finado.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Habiéndose extraviado un llavero con varias llaves a un vecino de esta capital, la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta redacción.

A consecuencia de haber descarrilado en la provincia de Avila el tren correo de Irún, llegó esta mañana con dos horas de retraso el tren mixto que trae el segundo correo de Madrid desde Venta de Baños.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

A la entrada de la capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús suelen situarse diariamente varios mendigos, algunos de los cuales no respetan el sagrado lugar, promoviendo escándalo.

Llamamos la atención del jefe de la Guardia municipal para que evite esos sucesos.

La Guardia civil de Antigüedad ha denunciado a varios vecinos por tener sus ganados pastando en sembrados ajenos a la propiedad de aquéllos.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Noviembre de 1916.

Imposiciones. . . .	Ptas.	275.567,47
Reintegros.	»	139.949'97
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Noviembre de 1916.	»	5.156.433'24

Por el Juzgado de Instrucción de Castrojeriz se cita a Anselmo Martínez Hernando, residente habitualmente en Palencia, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca el 30 del actual, a las once de la mañana, con el fin de oirle en el sumario que se instruye por desacato y amenazas.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrar sesión anoche nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1[2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

El alcalde de Palencia ha dictado un bando, que tuvimos el gusto de publicar en nuestro número de anoche, recomendando con gran interés al vecindario que se someta a la vacunación y revacunación contra la viruela, como único medio preservativo eficaz para evitar el desarrollo de esa enfermedad, que desgraciadamente sufren en varias capitales de la Nación, algunas muy próximas a la nuestra, y que es desconocida en algunos países de Europa, donde tienen verdadero conocimiento de lo que es el derecho individual y colectivo de la conservación de la salud, y de la supremacía del derecho sanitario, respecto a los demás derechos, incluso el de la libertad individual del que mucha gente tiene un concepto equivocado.

El alcalde señor Gallego, que atiende igualmente a que la Hacienda municipal prospere, como a la conservación de la salud de sus administrados, por entender, muy acertadamente, que es fuente de positiva producción, riqueza y consiguiente engrandecimiento de nuestro pueblo, merece todo nuestro sincero agradecimiento, y el apoyo y cooperación de sus convecinos, en las labores tan beneficiosas a que dedica su atención en el merecido puesto que ocupa.

No dudamos que el público atenderá la recomendación de su digno alcalde.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal o mentalmente, debe cuidarse mucho de sus dos sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Dice un diario madrileño:

«Un periódico publica un telegrama ofreciendo carbón a 160 pesetas tonelada sobre vagón.

Nosotros conocemos centros mineros donde el carbón se vende a 35 pesetas.

Por donde se ve que hasta 160 pesetas hay bonito margen para el negocio de los acaparadores.

¿Para cuándo se deja el sentar la mano a quiénes tan escandalosamente trafican, a costa del bien de la nación?»

Oposiciones para Correos

Preparación por oficial del Cuerpo.—Virreina, 8, pral., izquierda.

El Ayuntamiento de Amusco tiene anunciado en el «Boletín Oficial» de 4 del actual, la subasta de construcción de Matadero público para el día 5 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana en su Casa Consistorial, cuyo presupuesto es de pesetas 6.558'39, verificándose por medio de pliegos cerrados con sujeción al modelo que con el proyecto y condiciones está de manifiesto en la secretaría municipal.

Ha sido trasladado a su instancia a la Comandancia del Sur de Madrid, el teniente de la Guardia civil que servía en la línea de Baltanás, don Quirino Polo Santamaría.

Para sustituirle ha sido designado don Fortunato de Juana Puertas.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
15 de Noviembre de 1915.. .	707	17
» » » » 1916.. .	1339	05
Diferencia en más. . .	631	88

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paragüas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

Comunica la guardia civil de Torquemada que en la tarde del martes último fué extraido el cadáver de Santiago Bravo, vecino de Villamediana y de unos 70 años de edad, el cual se hallaba en la margen izquierda del río Pisuerga y próximo a aquella villa.

A unos 200 metros, aguas arriba, se encontró, en la misma orilla, una talega blanca con las iniciales S. B. hechas con hilo encarnado, conteniendo 42 pesetas y además una cayada.

En dicho punto se notaron las huellas que el desgraciado sujeto dejó marcadas a su entrada en el río, por lo que se cree se trata de un suicidio.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Consultorio Dental

E. González Rubio

Odontólogo —=— Dentista

Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Puntas Espárragos Ulecia

Es el mejor y único.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Las reservas rusas.— (Comentario francés)

El general francés Verraux rechaza en el periódico «Oeuvre» el reproche de que los rusos hayan dejado a los rumanos abandonados. Dice que las reservas rusas no son en modo alguno inagotables, y refiriéndose a esto, escribe el general:

«Los rusos han hecho aquí, como siempre, lo que pudieron. De esto estoy convencido desde el 19 de Septiembre, cuando Eriand declaró que, si conociese la enormidad de las pérdidas rusas, sabría que Rusia hizo todo lo que de ella podía pedirse. Soy tan noble de corazón, que creo lo que los ministros dicen. Cesemos al fin por lo tanto, de hablar de la leyenda de las inagotables reservas rusas, que es tan absurda como la del rodillo. Nuestros aliados tienen que contar su gente como nosotros.»

Parte oficial francés

El de las tres de la tarde de hoy contiene las siguientes noticias:

Al N. del Somme los alemanes atacaron con violencia nuestras posiciones siendo rechazados.

Al S. durante la noche última el enemigo demostró gran actividad, pero fueron inútiles sus tentativas.

Nuestro fuego de artillería hizo fracasar los ataques de las fuerzas alemanas, logrando nosotros apoderarnos de un pueblo que estaba en poder del enemigo.

Vapor hundido

Comunican de Londres que un submarino ha torpedeado y hundido al vapor españ l «Oitmendi».

La tripulación pudo ser salvada.

En el frente rumano

Un parte oficial alemán dice:

En el frente oriental de Sielenbuergar, hemos logrado grandes éxitos.

Hicimos a los rumanos cerca de 2.000 prisioneros, entre ellos 23 oficiales, y nos apoderamos de 4 cañones y varias ametralladoras.

Bucarest bombardeado

Los alemanes han bombardeado la plaza fuerte de Bucarest.

Los aeroplanos regresaron sin novedad a su procedencia.

La lucha en el Somme

Las últimas noticias de procedencia alemana dicen que el ejército anglofrancés ha sido sangrientamente rechazado en la región del Somme.

Las subsistencias en Inglaterra

El Gobierno inglés presentará mañana al Parlamento un proyecto de ley sobre las susbsistencias.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 16

La Junta de Defensa Nacional

En el ministerio de la Guerra se ha vuelto a reunir esta mañana la Junta de Defensa Nacional, despachando los asuntos pendientes en la sesión de ayer.

Asistieron todos los vocales.

Clausura de la Universidad

El rector, de acuerdo con el claustro, ha decidido cerrar la Universidad, en vista de la actitud observada por los estudiantes.

Estos promovieron una algarada, teniendo que intervenir la policía.

Los proyectos económicos

El conde de Romanones confía en gestionar cerca de los jefes de las minorías una fórmula que abrevie la discusión de los proyectos económicos.

La firma

El general Luque ha despachado esta mañana con S. M. el Rey, sometiendo a la firma de Don Alfonso varios decretos de su departamento.

Una conferencia

En la Academia Universitaria Católica ha dado hoy una nueva conferencia don Norberto Torcal sobre el origen y desarrollo del periodismo en general, y en especial en España.

El salón de actos presentaba hermoso golpe de vista, viéndose invadido por numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Torcal fué ovacionado al terminar su brillante discurso.

La carestía de la vida

Se ha reunido la Junta de subsistencias, siendo nombrado vicepresidente el señor Paraiso y secretario el señor Gavilán.

Con la urgencia que el caso requiere procederase a confeccionar el reglamento de régimen interior de la Junta.

Los estudiantes de Barcelona

Han celebrado un mitin los escolares de Barcelona, acordando no volver a clase mientras el periódico «La Lucha» no rectifique los conceptos vertidos en un artículo, los cuales consideran injuriosos para la clase.

LAS CORTES

Madrid 16. 17'15

Congreso

A las 3'20 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor García Guijarro se ocupa de la carestía de los forrajes en la región levantina y pide al Gobierno tome medidas para evitarlo.

El señor Cerra interesa se levante la prohibición de la venta de pájaros fritos si son perjudiciales para la agricultura.

Le contesta el señor Ruíz Jiménez, prometiendo transmitir el ruego al alcalde de Madrid.

El señor Gallego pide protección para los pobres labradores de Hellín, que han visto perder sus cosechas.

El señor Ulla solicita se traiga el expediente relativo al nombramiento de tribunal para la provisión de la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad Central.

Sigue la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las 3,35.

Preside el marqués de Alhucemas.

En el banco azul el señor Alvarado.

Este contesta a un ruego que le dirigió hace días el señor Junoy sobre el proyecto de ley de amnistía.

El señor Arzobispo de Tarragona pide a la Mesa transmita al ministro de Marina su deseo de interpelarle sobre la supresión de la Misa de Espíritu Santo en los Consejos.

Orden del día

Se votan definitivamente el proyecto de ley creando en España los parques nacionales y el dictamen relacionado con la reforma de la ley de casas baratas.

Continúa la discusión del monopolio de cerillas.

El señor Rahola consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Continua la sesión.

PRENSA ASOCIADA

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedará en el Hotel Central el sábado 18 de Noviembre y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

De venta en farmacias y droguerías.

Se vende

la casa n.° 28 de la calle de San Juan de Dios. Informará, Guillermo Gutiérrez en la calle de Pedro Romero n.° 3.

Se venden

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez en Avenida de Manuel Rivera, 1, pral., izquierda.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas,

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pídase el reglamento.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

SEMILLAS

— DE —

Alfalfa, Trebol, Remolacha y Esparceta

== nuevas de este año, limpias y bien granadas ==

Bernardo Alonso

antigua tienda de "El Corcho„ Palencia

NOTA Me hago cargo de todos cuantos pedidos se me confíen de semillas para prados y forrajes.

NEURALGIA

REUMA ◆ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo

Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el *dolor inflamatorio* (hinchazón), *reuma articular*, *gotoso*, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Drogueria de N. Fuentes Aspurz e Hijo y viuda de Escudero y C.ª y en todas las farmacias de España

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

Villarrobledo (Albacete

✠✠✠✠✠✠✠✠ : ✠✠✠✠✠✠✠

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Próximo sorteo de grandes regalos

EL DIA DE PALENCIA obsequiará este año a sus abonados con un nuevo e interesante sorteo

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico.

A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

Lo que regalamos

Consiste el obsequio de EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

28.480

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total ***600 pesetas*** y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Estos regalos los dividimos en VEINTE LOTES, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)

2.º—Una participación de íd. (valor de 50 pesetas.)

Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)

8.º.—Una imagen de talla del Corazón de Jesús.

9.º—Un gramófono.

10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.

Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, participaciones de la Lotería (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DÍA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquéllos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quien las solicite.

✠✠✠✠✠✠✠✠ : ✠✠✠✠✠✠✠

En *«Pícaros y Donosos»* se admira la labor de dos artistas palentinos; Victorio Macho y Marciano Zurita.

La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
Nuevos manantiales en
LOECHES

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El PURGANTE más suave

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid

PAQUETES DE PASTILLAS			PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de acanrgo desde 50 paquetes Al detall principales Ultramarinos.

«Pícaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, ***Pícaros y Donosos»*** que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura

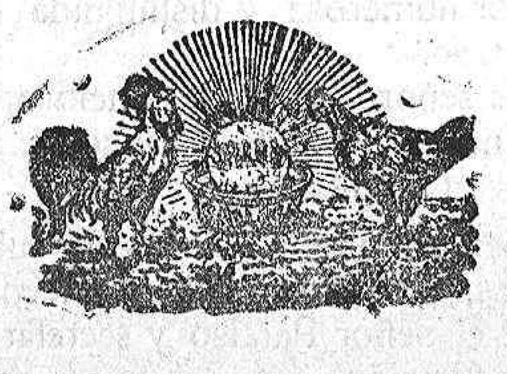

Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Fincas en renta o venta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

Cerdos al destete

Se venden. En la calle Mayor principal 122, Guarnicionería, informarán.

Se vende

Cal en la Tejera de Primitivo Casares. Precios económicos. Palencia.

Se venden

dos norias, en buen uso, una más pequeña que otra, para tratar con Domingo Pérez Prieto, en Santoyo.

Se vende

Vaca castellana para leche, con su ternera de 15 días; informes, Hijos de Pedro Fuente, en Olea.

Cerdos

Se venden al destete; dirigirse al marmolista, Avenida de Casado del Alisal, 15.

Se vende

un potro de 3 años y 7 cuartas, de buenas formas; informará en Allende el Río (Palencia), Nicolás Fuente.

Leche de burra

Se sirve a domicilio; Mancornador, 18, Juan Rodríguez.

Piano

Se vende uno de manubrio, nuevo, con dos cilindros; informará Modesto Pajares, en Paredes de Nava.

Se venden

116 ovejas; informará en Ampudia de Campos, Antonio Gutiérrez.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nuew-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se arrienda

almacén o panera, Mayor antigua, 101; para tratar, Patio de Castaño, 1, pral.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30×42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Booz).

Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

OBRAS

DE

D. Federico Santamaría Peña

«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización», Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal 70, Palencia.